



Excmo. Sr. D. D. D.

Excmo. Sr. D. D. D.

Domingo Tulle.

Adelante

Excmo. Sr. D. D. D. que lo mi
no de un villa antedicho el
marzo de presente en este
Excmo. de provincia ha
por el o por medio de un
no autorizada al efecto con
el fin de sacar la licencia
de un de cuenta que tiene
colocada y en esta villa en
situacion de unirse a quien
Dijo que a 7 de mayo
de mayo de 1859.
C. de la Academia

Excmo. Sr. D. D. D. de Villafamé.

